

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 001

**FECHA: JUEVES 2 DE ENERO DE 2020**  
**LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**HORA: 04:03 P.M**

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA LISTADO CONCEJALES 2020-2023, CERTIFICADO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION INAUGURAL
4. JURAMENTO PRESIDENTE PROVISIONAL
5. HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL (INTERPRETADO POR EL SEÑOR EDGAR ALEJANDRO CORDERO RODRÍGUEZ),
6. NOMBRAMIENTO DE COMISION DE CONCEJALES PARA INVITAR AL SEÑOR ALCALDE PARA LA INSTALACION DEL CONCEJO
7. INSTALACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2023 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA.
8. TOMA DE JURAMENTO Y POSESION DE LOS HONORABLES CONCEJALES POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE PROVINCIONAL.
9. ELECCION DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y TOMA DE JURAMENTO
10. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE Y TOMA DE JURAMENTO
11. ORACIÓN Y BENDICIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL POR PARTE DEL PÁRROCO IGNACIO RENDÓN
12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**1. LECTURA LISTADO CONCEJALES 2020-2023, CERTIFICADO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL**

La secretaria da lectura al listado de Concejales que dejaron radicado el certificado expedido por la Registraduria Nacional en el siguiente orden:

**NOMBRES**

01 CAMARGO DURAN JAIRO YESID

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
**concejo@sanmartin-meta.gov.co**  
**Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



- 02 CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES
- 03 DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER
- 04 FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO
- 05 GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER
- 06 GIRALDO CHAPARRO JAIRO
- 07 MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID
- 08 ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON
- 09 PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO
- 10 PORRAS CARVAJAL JHON FREDY
- 11 REY RIVEROS JUAN ALVARO
- 12 SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO
- 13 SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE

**2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

	<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
06	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
07	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
08	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
09	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
10	PORRAS CARVAJAL JHON FREDY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 13 honorables concejales, por lo tanto hay quorum para deliberar, decidir y aprobar.

Tiene el Uso de la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Florez Rojas,

Gracias presidente, cordial saludo, en aras de que la sesión no nos quede viciada y que nos quede dentro del acta quiero dejar constancia de que se le pregunte a la secretaría si acepta el encargo de ser secretaria ad hoc si la secretaria.

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente acepta la solicitud del Honorable Concejal Jorge Humberto Florez Rojas y pregunta a la secretaria ¿acepta ser secretaria Ad Hoc?

A lo cual la secretaria manifiesta que si acepta.

**3. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

El presidente Provisional: pone en consideración de la plenaria el orden del día una vez leído por la secretaria general, hacemos votación nominal

Votación nominal para la discusión y aprobación del orden del día

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	<b>X</b>	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	<b>X</b>	
PORRAS CARVAJAL JHON FREDY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

Con 13 votos positivos, 0 negativos la discusión y aprobación del orden del día queda aprobado por UNANIMIDAD.

El presidente da un saludo a los concejales, manifiesta que por el ser el primero en el orden de lista le correspondió a el dirigir la sesión inaugural.

**4. JURAMENTO PRESIDENTE PROVISIONAL**

El presidente Provisional toma juramento “Invocando la protección de Dios, juro ante esta Honorable Corporación cumplir y defender la Constitución Política y las Leyes de la república, las ordenanzas y los acuerdos y desempeñar fielmente los deberes del cargo”

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399**



**5. HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL (INTERPRETADO POR EL SEÑOR EDGAR ALEJANDRO CORDERO RODRÍGUEZ)**

Se entonan los Himnos, interpretado por el señor **EDGAR ALEJANDRO CORDERO RODRÍGUEZ**

**6. NOMBRAMIENTO DE COMISION DE CONCEJALES PARA INVITAR AL SEÑOR ALCALDE PARA LA INSTALACION DEL CONCEJO.**

El presidente manifiesta que delega a los concejales Pedro León Orrego Gaviria y Jairo Giraldo Chaparro, para que informen al señor Alcalde Carlos Enrique Melo Valencia, que el concejo se encuentra reunido para su instalación y solicita a los Honorables Concejales un receso de cinco minutos, aprueba Honorable Concejo, queda aprobado.

Se levanta el receso, continuamos con el orden del día.

**7. INSTALACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2023 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA.**

Doctor CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA, Alcalde Municipal: Buenas tardes a todos los presentes, primero que todo doy gracias a Dios, al Pueblo, a todos los concejales, los servidores públicos y los amigos que nos acompañan, esta mañana en una posesión solemne con toda la formalidad y la seriedad de los secretarios y directores del municipio y les recordaba la importancia que tiene el ente territorial que se llama municipio.

Que en el municipio se encuentra la base de una democracia que en este territorio que tiene 6.000 hectáreas, es donde nosotros los habitantes sufrimos, vivimos, caminamos donde nos garantiza el derecho a la salud, la educación, prácticamente es la vida de nosotros los San Martineros, es el ente la célula de un Estado, tenemos que actuar siempre con mucho respeto y actuar siempre dentro del marco legal, ahorita quiero pedirles al Concejo de igual forma cada uno de los concejales que son dos personas diferentes, uno es la individualidad de ustedes y otro es el Concejo como tal en pleno, pedirles que actuemos siempre con esa seriedad, que yo sé que lo han hecho y sobre todo en mi esperen una persona respetuosa de la autonomía de ustedes, de igual forma quiero que la autonomía de la administración pública de la alcaldía también la tengamos, como la empresa cafuches que es descentralizada, el hospital local y la personería municipal, que cada uno de nosotros trabajemos de acuerdo nuestra

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



funciones y lo que nos ordena la Constitución y la Ley, me corresponde por normatividad empezar a desarrollar el plan de desarrollo porque es nuestra carta de navegación y quiero que en esa carta navegación también nos apoyen ustedes los concejales, siempre he dicho y ustedes también, que en el recinto del Honorable Concejo prácticamente donde se dan la lucha, es muy importante en el mundo y aquí en Colombia, porque ustedes son la representación del pueblo, quiero pedirle al Concejo que me apoyen, pero que también hagan la función más importante que ustedes tienen con los secretarios de despacho y los directores y algunos otros servidores, un buen control político es prácticamente la razón de ser de ustedes, ese control político que cuando algún servidor se extralimite en sus funciones o así no se extralimiten en sus funciones y ustedes quieran conocer de su gestión que lo citen a este recinto de acuerdo al procedimiento Legal, con este pequeño saludo podemos hoy declarar para este periodo 2020-2023, instalado formalmente el Honorable Concejo Municipal de San Martín de los Llanos.

El presidente provisional manifiesta que el Concejo Municipal es un Concejo de Puertas Abiertas y siempre estará al servicio de usted y toda la comunidad.

**8. TOMA DE JURAMENTO Y POSESION DE LOS HONORABLES CONCEJALES  
POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE PROVINCIONAL.**

La secretaria ad-hoc, manifiesta que de acuerdo a la constitución a su artículo 122 dejo constancia por secretaria que cada uno de los honorables concejales dejaron radicado el formato único de inventario de bienes y rentas.

El presidente provisional toma juramento a los concejales juráis a dios y prometéis al pueblo cumplir fielmente la constitución y las leyes de Colombia, “si juramos”, si así lo hicieris dios y la patria lo premie y si no él y ella os lo demande.

**9. ELECCION DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y TOMA DE  
JURAMENTO**

El presidente solicita a la señorita secretaria informar a la plenaria si existen planchas radicadas en secretaria.

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META**  
**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



La Secretaria manifiesta si señor presidente existe una plancha única para la presidencia

PLANCHA ÚNICA: los abajo firmantes concejales en ejercicio postulamos para la Presidencia del Honorable Concejo de San Martín de los Llanos al Honorable Concejal **YESID ALEXANDER GALINDO YOPASA**, presentada por los Honorables Concejales Jairo Yesid Camargo Duran, Gustavo Andrés Chica Macías, Oscar Javier Dongón Chaparro, Jairo Giraldo Chaparro, Jeferson David Murcia Rodríguez, Pedro León Orrego Gaviria, Zamir Alberto Peña Silva, Juan Álvaro Rey Riveros, Ronal Alejandro Sierra Parrado, Cristian Felipe Suarez Aguilar

El Presidente manifiesta que abre el debate para la postulación.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Florez Rojas,

Gracias señor presidente, cordial saludo presidente yo si tengo que debatir algo sobre la postulación del Honorable Concejal Yesid, en que consiste para mí es muy orgulloso y me siento satisfecho y feliz de haber apoyado la candidatura del Doctor Carlos Enrique Melo Valencia y lograr el éxito, pero cómo liberar disiento la forma hostil y ordinaria que ustedes los nuevos, han tenido con dos personas antiguas, quiero dejar esa constancia de la forma despreciativa que ustedes nos han tratado a nosotros y eso no es bueno, ni para democracia, ni como compañeros, tenemos que cambiar, es un equipo de trece Concejales así pensemos diferente desde ya anuncio que mi voto es negativo, a mí ni siquiera me tuvieron en cuenta y uno al menos debe ser cortés y tener en cuenta a sus colegas y compañeros así le voten a uno negativamente por esa razón yo disiento, dejo esa inquietud y mi intervención.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra

Gracias presidente, tomo la vocería de mis compañeros, nosotros somos la muestra de lo que hablo la comunidad, es cierto que somos trece (13) Concejales. Los cuales desde que terminaron las elecciones nos hemos estado reuniendo, sincronizando y al Honorable Concejal Jorge Florez, lo invitamos al grupo de WhatsApp para reuniones y estamos trabajando en equipo todo por la comunidad San Martínera, pido respeto para la planilla del Concejo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Florez Rojas,

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
**concejo@sanmartin-meta.gov.co**  
**Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



El Honorable Concejal manifiesta que los once honorables concejales me digan cuando me pidieron el número telefónico, nunca me llamaron, jamás fui invitado a ninguna reunión.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras,

Gracias presidente cordial saludo, haber Honorables Concejales pienso que hoy es el primer día, yo creo que aquí hay personas que invitamos cada uno y les pido el favor a todos los compañeros que al menos por hoy prosigamos con el acto y hagámoslo con respeto, vendrán días y sesiones donde tendremos que debatir entre nosotros las diferencias que tengamos, pienso presidente que le de curso a la sesión y que todos de acá salgamos en buenos términos en el día de hoy.

El presidente manifiesta que se someterá a votación la plancha radicada y la votación se hará de forma nominal.

Votación nominal para la elección de presidente postulando al Honorable Concejal **YESID ALEXANDER GALINDO YOPASA**, Plancha Única.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL JHON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 negativo la plancha Única para la presidencia ha sido aprobado por MAYORIA.

El presidente provisional manifiesta que teniendo en cuenta que esta plancha única queda aprobada con 12 votos positivos y 1 negativo queda elegido como presidente

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



del Concejo Municipal para el año 2020 el concejal **GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER**, le solicito al Honorable Concejal se acerque para tomarle el respectivo juramento. Honorable Concejal **YESID ALEXANDER GALINDO YOPASA**, JURÁIS POR DIOS Y POR LA PATRIA DESEMPEÑAR FIELMENTE Y LEALMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE PARA EL QUE HABÉIS SIDO ELEGIDO Y RESPETAR Y HACER RESPETAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES “SI JURO” SÍ ASÍ LO HICIERES DIOS Y LA PATRIA LO PREMIEN Y SINO QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDE.

El presidente provisional manifiesta que invita al Honorable Concejal que tome posesión como presidente y continúe con la sesión.

Toma posesión como presidente electo el Honorable Concejal Yesid Alexander Galindo Yopasa y manifiesta; primero doy gracias a Dios, a mi familia, a mis amigos, a ustedes por venir a este momento tan especial, gracias Señores concejales por ese apoyo incondicional, trataré de hacer la mejor labor posible, con la lealtad y honestidad pensando siempre en el mejor municipio que debemos tener, eso lo queremos lograr acá junto con el señor alcalde posicionarnos dentro del Departamento como uno de los mejores municipios, Muchas gracias por ese apoyo, Dios los bendiga

**10. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE Y TOMA DE JURAMENTO**

El presidente solicita a la secretaria informar a la plenaria si existen planchas inscritas.

La Secretaria manifiesta si señor presidente existen planchas

PLANCHA ÚNICA: los abajo firmantes concejales en ejercicio postulamos para la primer vicepresidente del Honorable Concejo de San Martín de los Llanos al Honorable Concejal **PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA**, presentada por los Honorables Concejales Jairo Yesid Camargo Duran, Gustavo Andrés Chica Macías, Oscar Javier Dongón Chaparro, Jairo Giraldo Chaparro, Jeferson David Murcia Rodríguez, Zamir Alberto Peña Silva, Juan Álvaro Rey Riveros, Ronal Alejandro Sierra Parrado, Cristian Felipe Suarez Aguilar

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
**concejo@sanmartin-meta.gov.co**  
**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399**



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta a los Honorables Concejales si hay alguna objeción, damos inicio a la votación de forma Nominal.

Votación nominal para la elección de primer vicepresidente postulando al Honorable Concejal **PEDRO LEON ORREGO GAVIRIA**, Plancha Única.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		<b>X</b>
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	<b>X</b>	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	<b>X</b>	
PORRAS CARVAJAL JHON FREDY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

Con 12 votos positivos, 1 negativo la plancha Única para la primer vicepresidente a ha sido aprobado por MAYORIA.

El presidente manifiesta solicito al Honorable Concejal **PEDRO LEON ORREGO GAVIRIA** se acerque para tomarle el respectivo juramento. JURÁIS POR DIOS Y POR LA PATRIA DESEMPEÑAR FIELMENTE Y LEALMENTE EL CARGO DE PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUE HABÉIS SIDO ELEGIDO Y RESPETAR Y HACER RESPETAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES “SI JURO” SÍ ASÍ LO HICIERES DIOS Y LA PATRIA LO PREMIEN Y SINO QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDE.

PLANCHA ÚNICA: los abajo firmantes concejales en ejercicio postulamos para la segundo vicepresidente del Honorable Concejo de San Martín de los Llanos al Honorable Concejal **JAIRO YESID CAMARGO DURAN**, presentada por los Honorables Concejales Jairo Yesid Camargo Duran, Gustavo Andrés Chica Macías, Oscar Javier Dongón Chaparro, Jairo Giraldo Chaparro, Jeferson David Murcia Rodríguez, Zamir Alberto Peña Silva, Juan Álvaro Rey Riveros, Ronal Alejandro Sierra Parrado, Cristian Felipe Suarez Aguilar

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta a los Honorables Concejales si hay alguna objeción, damos inicio a la votación de forma Nominal.

Votación nominal para la elección de segundo vicepresidente postulando al Honorable Concejal **JAIRO YESID CAMARGO DURAN**, Plancha Única.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	<b>X</b>	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	<b>X</b>	
PORRAS CARVAJAL JHON FREDY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

Con 13 votos positivos, 0 negativo la plancha Única para la segundo vicepresidente a ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

El presidente manifiesta; solicito al Honorable Concejal **JAIRO YESID CAMARGO DURAN** se acerque para tomarle el respectivo juramento. JURÁIS POR DIOS Y POR LA PATRIA DESEMPEÑAR FIELMENTE Y LEALMENTE EL CARGO DE SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUE HABÉIS SIDO ELEGIDO Y RESPETAR Y HACER RESPETAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES “SI JURO” SÍ ASÍ LO HICIERES DIOS Y LA PATRIA LO PREMIEN Y SINO QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Florez,

Quiero preguntarle por secretaria si hay de algún Movimiento Político que tenemos asiento aquí en el Concejo existe alguna comunicación declarándose en grupo de oposición tal como la Ley lo permite para que tenga las mismas garantías, de existir un grupo que sea en oposición a nuestro alcalde pues que quede consignado dentro de acta, señor presidente

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta a la secretaria dar respuesta a la pregunta.

La secretaria manifiesta que no hay comunicación de ningún grupo político declarándose en oposición.

**11. ORACIÓN Y BENDICIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL POR PARTE DEL PÁRROCO IGNACIO RENDÓN**

El párroco hace la oración al Honorable Concejo.

**12. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

No reposan proposiciones en secretaria.

Tienen la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Florez,

Gracias presidente, en los primeros 10 días como dice la Constitución y la ley 136 del 94 y la 1551 del 2012, tenemos 10 días para nombrar funcionarios, pues yo ya dejé la parte que me correspondía, ahora nosotros ya juramentado e instalados nos corresponde el 10%, creo que son dos candidatos que están someramente con posibilidades de ser personero, porque después de allá hay una diferencia más grande 10% que no dará ese margen para llegar a personería, quiero pedir el favor presidente que fijemos fecha, porque dentro del cronograma que se hizo con la universidad figura que del primero (1) al diez (10) se hará la entrevista, pero la Ley también es clara que para hacer esos nombramientos se requieren tres (3) días hábiles de ser previamente avisados los concejales, hablé de la ley 136 artículo 35 y hablo del reglamento interno artículo 24, eso es nuestra mayor preocupación se acerca un sábado o un domingo y un lunes que tengo entendido que es el 6 de reyes que son festivos, el cronograma que se suscribió dice “entrevista enero del 2020 instalaciones corporación del Honorable Concejo período 2020-2024 y nombramiento del personero del primero (1) al diez 10 de enero del 2020, Concejo Municipal a que quiero llegar con esto, a que hay una solicitud del Procurador Provincial, que me hizo llegar el día 30 donde hay una queja de un veedor del municipio, con la venia suya presidente permita que la lean por secretaria para que cada uno de nosotros nos enteramos ya que nosotros somos parte directa de eso y una vez terminada la lectura terminó mi intervención en este punto.

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente solicita a la secretaria dar lectura al documento.

Villavicencio diciembre 30 de 2019  
Oficio No 3118

Señor  
Presidente  
Concejo Municipal  
San Martín de los Llanos-Meta

Referencia: Elección Personero Municipal periodo 2020-2023

Respetado señor presidente

De acuerdo a la queja presentada por una veeduría de esa localidad y que guarda relación con presunta irregularidad para elegir el personero municipal, de manera atenta, me permito solicitar se informe a esta procuraduría provincial la fecha en que se realizar la entrevista a los candidatos a ocupar dicho cargo

Lo anterior para realizar el seguimiento correspondiente

ÓSCAR REINALDO DELGADO RODRÍGUEZ  
Procurador provincial

Continúe Honorable Concejal,

El honorable Concejal Jorge Humberto Florez rojas manifiesta como pueden ver ya eso a mí se me escapa las manos, por qué es el nuevo Concejo y una vez juramentado y posesionados somos nosotros los que fijamos fecha, nosotros tenemos que darle respuesta a ese oficio al procurador y le corresponde ya a su señoría.

Con todo respeto voy a hacer una proposición si la plenaria tiene a bien aprobarlo en vista de que se requieren 3 días hábiles para notificar, y la ley dice que son tres días hábiles a partir de notificados, entonces el tiempo es muy corto, yo quiero proponer que el día nueve 9 de enero se le haga la entrevista a dos personas están con opción a ser personeros del municipio, esa es la proposición para que la someta a votación y el día 10 de acuerdo a la calificación que nosotros demos se hará el ciento por ciento de que la Ley habla para elegir personero y el día 10 sería la elección de personero que nos corresponde también al concejo elegirlo, esas son las dos fechas tentativas que yo dejo sobre el tintero, para así poder cumplir con la norma, si es posible que quede

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
**concejo@sanmartin-meta.gov.co**  
**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



aprobada esta proposición hoy en el lapso de la tarde se dé contestación a ese oficio para que de pronto no vaya a pensar que estamos haciendo algo indebido dentro del proceso de elección de personero, porque los tiempos son muy cortos, hay una formula también qué es habilitar el sábado, domingo y el lunes eso es facultativo nuestro dejo esas dos alternativas, pero si tenemos que fijar hoy la fecha de la entrevista y la fecha de elección, en sus manos están las dos proposiciones señor presidente para que sean sometidas a votación, la primera que el día 9 hagamos la entrevista y el día 10 la elección y habilitamos también el día sábado domingo y lunes, en vista de eso presidente pongo consideración de ustedes colegas.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras,

Gracias presidente, pensaría que lo más acorde seria habilitar para que las cosas se nos den y estén los tiempos en el momento que es, podemos habilitar sábado, domingo y lunes.

El presidente manifiesta que ante estas proposiciones me gustaría primero saber secretaria si ha llegado por parte de la Universidad que hizo la convocatoria el informe oficial, para que en ese informe nosotros empezar a citar a las personas que están.

La secretaria manifiesta que la última información que llego de la universidad es la resolución No 003 a fecha de 23 de diciembre del 2019 “Por medio de la cual se ordena publicar la lista de elegibles al cargo de: Personero Municipal, SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META”

El presidente manifiesta que no ha llegado un listado oficial de los posibles elegibles. La secretaria manifiesta que a fecha 31 de diciembre en la cual deberían haber enviado una comunicación no ha llego.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia,

Buenas tardes presidente gracias, si es viable habilitar los días, pero también creo que lo más importante es que nos den a conocer en el día de hoy, nos entregué la documentación, las copias de cómo va el proceso, porque como dice la secretaria se supone que el 31 de diciembre ellos tenían que haber entregado una lista de elegibles y hasta el momento no la han entregado, entonces yo creo que no podemos tomar una decisión nosotros como concejales nuevos sobre un proceso al cual yo personalmente no tengo conocimiento de cómo va ese proceso, señor presidente le pido copia de cómo va el proceso y que es lo que realmente ha llegado de la universidad.

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META**  
**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta a la secretaria tener en cuenta la solicitud del Concejal.

Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego

Gracias señor presidente, cordial saludo yo quiero hacer una acotación señorita por favor usted me informa si esa lectura que usted tiene del 23, dice que es la definitiva de la clasificación, si es la definitiva esa es la que vale no necesitamos esperar ninguna más, entonces sí por favor no la lee y nosotros ya tomaremos en cuenta eso para poder empezar el proceso y señor presidente para que usted el día de mañana haga las resoluciones de acuerdo con sus fechas a su sabiduría y lo puede hacer teniendo en cuenta los consejos que han dado los honorables Concejales, muchas gracias.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Florez,

Gracias señor si es cierto lo que dice el Honorable Concejal Pedro León, pero el día 23 están todos los puntajes con el número de la cédula y nosotros no podemos pegarnos de que no nos ha llegado la comunicación, sin embargo el viernes antes de salir se mandaron dos correos solicitando esta misma actividad, pero no nos va a servir de defensa decir es que estamos pidiendo la lista de dos candidatos que analizando el proceso son los que tienen opción de ser personeros, cualquier persona va a coger y va a ver cuáles son las dos personas que tiene los dos puntajes mayores, los demás están por encima del 10% de desventaja que no tiene ninguna opción, entonces con todo respeto los que piensan que eso no puede ser válido es una valides porque está la relación de todos los que asistieron.

El presidente manifiesta en este caso les pediría a todos los señores Concejales que me dieran el día de hoy en la tarde y pues lógicamente estamos en la posesión tenemos que leer algunos documentos creo que no es ahorita el momento para ponerme a ver fechas y a cuadrar un cronograma donde sabemos que también se tiene que dar derecho a la reclamación por parte de los personeros por si la hay, entonces tendríamos que cuadrar un cronograma muy bien esas fechas, les pido el favor que me den esta tarde para hacer todo el cronograma y para mañana leer la resolución.

El Honorable Concejal Jorge Humberto Florez manifiesta con todo respeto que usted se merece la proposición se tiene que someter a votación, si la votan negativa para mí mucho mejor, pero estoy haciendo una proposición de que se fije para el día 9 la entrevista y para el día 10 que es el máximo día que tenemos el nombramiento, yo le pido con el mayor respeto y de acuerdo al reglamento y la Ley que la proposición sea sometida a votación.

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
**concejo@sanmartin-meta.gov.co**  
**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León

Gracias señor presidente al lado de esta proposición quiero hacer una proposición en la que me apegó a lo que usted solicita que le demos el día de hoy y que mañana él nos dé un calendario exacto como va hacer porque de pronto no puede ser el día 9, sino que escoge el 7 o el 8 ya el dentro de su sabiduría escogiendo que días y cómo. entonces yo Solicito que sean votadas las dos (2) si es el caso.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras,

Gracias señor presidente, en la proposición que presentó el honorable concejal Jorge Humberto Florez, hablo de dos cosas, una es muy puntual habilitar unos días para todo el proceso y otra es habilitar sábado, domingo y lunes y en el día de mañana podemos ponernos de acuerdo y miramos esa esas fechas muy puntualmente, entonces ahorita en proposiciones y varios podemos habilitar esta proposición que presentó el honorable concejal Jorge Humberto Florez, sométala a votación y yo propondría que habilitemos sábado, domingo y lunes.

El presidente manifiesta poner a consideración la proposición presentada por el Honorable Concejal Jorge Humberto Florez de habilitar sábado y domingo de forma nominal.

Votación Nominal para la proposición presentada por el Honorable Concejal Florez Rojas Jorge Humberto de sesionar el día sábado y domingo

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	<b>X</b>	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	<b>X</b>	
PORRAS CARVAJAL JHON FREDY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399

**DEPARTAMENTO DEL META**  
**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Con 13 votos positivos, 0 negativo la proposición ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Florez

Gracias señor presidente hay una situación muy delicada que se está presentado y se trata exactamente contra el teatro camoa es el contrato que hizo el instituto de cultura, sería muy bueno hacer ese seguimiento ya que el municipio da la intervención del uso del suelo y de las obras, también tenemos que fijar que están sacando la gente de Colombia para darle empleo más barato de mano de obra a los venezolanos, fui abordado por tres personas que fueron echadas, votadas sin seguridad social y sin pagarle el preaviso, sin ninguna justificación, esa obra tiene cuatro meses, entonces que propongo yo a los Honorables Concejales en estos 10 días que son para elección de funcionarios no podemos incluirlos a ellos, pero el presidente si puedes invitarlos y después de terminar la sesión del día que se fije, invitar al representante legal del consorcio cultura 2019 Jorge Enrique Narváez Rojas, para darle tramite a esta queja que estoy haciendo, él porque están contratando gente que no es de Colombia, que nos muestre la seguridad social, hay que hacer un cuestionario que yo me encargo de hacerlo, porque tenemos que velar por el bienestar de la comunidad la única forma que podemos nosotros invitar y escuchar a la nueva secretaria de cultura, al representante legal y a los trabajadores que van a venir, es después de terminar una sesión del dos (2) al diez (10), escuchemos la comunidad pongan la queja y se dé cuenta que nosotros estamos comenzando a legislar por ellos y a tratar de que las cosas marchen y tengan respeto por su trabajo y qué laboralmente les respondan, esa es mi inquietud señor presidente ya se lo dejo en su resorte.

El presidente manifiesta que lo tendremos en cuenta con la Mesa Directiva.

Tiene la palabra Honorable Concejal Cristian Felipe Suarez,

Gracias señor presidente, cordial saludo, yo me devuelvo con el tema del personero porque nosotros habilitamos estos días pero en lo personal yo no conozco, cómo va la calificación, quiénes son las personas opcionadas y solicitó ante usted muy respetuosamente que se me haga llegar todo el proceso que va a la fecha hasta el 23 de diciembre, Cómo va este proceso con esta corporación, en lo personal no conozco quiénes son las personas elegidas hasta ahora, quiénes son los que van punteando entonces me parece muy importante que conozcamos este proceso porque como usted bien lo dicen y cómo lo decía el Honorable Concejal Flores tenemos 10 días corridos constitucionalmente la Ley nos obliga elegir estos funcionarios, en estos 10 días, entonces solicitud respetuosamente que se me haga llegar y creo que a todos nos conviene, para poder tomar una decisión en estos días que quedamos habilitados, me

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
**concejo@sanmartin-meta.gov.co**  
**Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399**



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



siento en este momento con preocupación porque no conozco las personas que van en este proceso, antes era un ciudadano normal, tengo la protestad hasta el día de hoy como concejal, entonces es responsabilidad de nosotros y merezco conocer esta información.

El presidente manifiesta a la secretaria que nos haga llegar a todos los concejales estos documentos para que todos estemos informados.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Yesid Camargo Duran

Gracias señor presidente, como ingeniero de sistemas y como concejal en aras de la transparencia le solicité a la plenaria del concejo que aprovechemos los recursos tecnológicos ya que estamos en una era de la tecnología, pues que la tecnología nos funciona como medio de comunicación, la proposición es que las sesiones más relevantes y de interés a la comunidad la transmitamos por medio de redes sociales para que nuestra comunidad esté informada así estaremos ampliando nuestro alcance y satisfacción con la comunidad ya que el concejo de San Martín, es un concejo de puertas abiertas y la comunidad fue quien nos eligió por lo tanto tenemos que mantenerlos informados.

El presidente pone a consideración la proposición del concejal Yesid Camargo Duran, sobre utilizar los recursos tecnológicos en este recinto para grabar las sesiones más relevantes y así poderse las transmitir a la comunidad que ha bien quiera acceder a esta, votación Nominal.

Votación Nominal para la proposición presentada por el Honorable Concejal Camargo Duran Jairo Yesid

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	<b>X</b>	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	<b>X</b>	
PORRAS CARVAJAL JHON FREDY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	
--------------------------------	----------	--

Con 13 votos positivos, 0 negativo la proposición ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras Carvajal,

Gracias presidente, primero felicitar a la Mesa Directiva, pienso que viene un año muy fuerte, un año que hay que trabajar, quiero aprovechar y felicitar a nuestro alcalde Carlos Enrique Melo, San Martín está esperando mucho de usted, de todos nosotros los que nos hemos hecho elegir y reelegir, gracias a Dios por fin vamos a tener una gestora social cómo lo merece San Martín y con las capacidades profesionales, felicitar a los funcionarios que nos acompañan y muy acertado el gabinete señor Alcalde y realmente eso me enorgullece, hace mucho tiempo en el municipio de San Martín no teníamos personas con sentido de pertenencia.

Aplaudo la idea del concejal Camargo de que las sesiones se vuelvan públicas no todo mundo viene y nos acompañan en el recinto, pero sí muchos por los medios tecnológicos nos pueden mirar y pueden ver las intervenciones, los debates y todo lo que realmente se hace aquí en el recinto del concejo porque a veces por desconocimiento es que pasa lo que ha venido pasando, ojalá se haga con mucha responsabilidad aquí en un circuito cerrado seguridad podemos aprovecharlo al servicio no sólo nosotros, sino de la sociedad.

Por otro lado decirle a todos los compañeros cuentan con un concejal amigo en lo que pueda, cuenten con un aliado más, quiero retomar un poco las palabras del concejal Jorge Humberto Florez al principio, es cierto de pronto nos fuimos tenidos en cuenta en esa decisión pero es la democracia, nosotros tenemos que entender tanto en los recintos, una asamblea, el congreso de la república ese es el ejercicio, de pronto ustedes no lo hicieron de mala fe, yo siempre he dicho que independientemente de todas las cuestiones aquí siempre las cosas se terminan definiendo por mayorías y tenemos que acostumbrarnos a esas situaciones y que las decisiones que se vayan a tomar sean para bien y no para entrar a atropellar la gente, a los funcionarios a nosotros mismos, nosotros aquí en el recinto tenemos que tratarnos con mucho respeto, aquí está la representación de todos los partidos que participaron en la contienda electoral y todos son representativos para alguna comunidad y eso merece respeto y que la única esperanza que tiene nuestro municipio es que nosotros y

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”  
concejo@sanmartin-meta.gov.co  
Carrera 5ª No. 4 - 75 Teléfono 6484399**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



nuestro alcalde en estos cuatro años podamos hacer una transformación real en el sentido de que se vea el cambio.

Quiero saludar a todas las personas que hoy nos acompañan, saludar a todas las familias de cada uno de ustedes y saludar a una exconcejal Yolima Moreno la verdad quiero hacer una exaltación, porque fue una de las muy buenas concejales que tuvo el período anterior y de pronto las personas que más madurez política logró dentro del recinto.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Florez,

Quiero pedirle el favor al señor Alcalde que cuando usted considere conveniente nos presente el gabinete no hemos sido socialmente presentados en la parte política dentro del Recinto del Concejo

El presidente agradece al señor Alcalde Carlos Enrique Melo, por asistir, a los funcionarios y a todos los asistentes, tenemos todos que hacer un muy buen trabajo, acá estoy como presidente para también apoyar en todas las grandes decisiones que sé que va a tomar.

En vista de que ningún otro concejal está haciendo uso de la palabra y evacuado el último punto del orden del día doy por terminada la sesión siendo las 5:49 de la tarde del día 2 de enero 2020 y cito para el día 3 de enero de 2020 horas reglamento a sesión.

**YESID ALEXANDER GALINDO YOPASA**  
Presidente

**GLADYS M. HERNANDEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria Adobe.

**“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”**  
**concejo@sanmartin-meta.gov.co**  
**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6484399**